

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**71619** *Resolución de 27 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se convoca la licitación pública del contrato de servicios de "PROGRAMA DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ARBORETO LUIS CEBALLOS".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
    - 2) Domicilio: Alcalá, 16, 6.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
    - 4) Teléfono: 914382216
    - 5) Telefax: 914382970
    - 6) Correo electrónico: [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-006725/2017 (2-B/18).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Programa de formación, promoción, dinamización y divulgación ambiental en el Centro de Educación Ambiental Arboreto Luis Ceballos.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
    - 2) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución será del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2020 o, en su caso, de veinticuatro meses desde el día siguiente al de su formalización.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92533000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 932.992,72.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 466.496,36 euros. Importe total: 564.460,60 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 5 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas (UTC/GMT+1) del día 8 de enero de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: Conforme a los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
    - 2) Domicilio: Alcalá, n.º 16, 6.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dirección: Alcalá, n.º 16.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
  - d) Fecha y hora: 23 de enero de 2018, a las 12:00 horas (UTC/GMT+1).
10. Gastos de publicidad: 5.000,00.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como el nombre y apellidos del representante de la empresa y su correspondiente DNI. Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytra>.

Madrid, 27 de noviembre de 2017.- El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana M.ª Cotado Álvarez.

ID: A170087484-1